

AL 31/12/2015

## 10.867 familias obtuvieron vivienda con Bono en el 2015

❖ *En el 2015 se aprobó el financiamiento para 35 proyectos habitacionales dirigidos a familias en situación de extrema necesidad*



El otorgamiento de 10.867 bonos de vivienda a familias de escasos recursos, con una inversión de ₡84.249 millones, así como la aprobación del financiamiento a 35 proyectos habitacionales, constituyen parte de los principales logros obtenidos por el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI) durante el año 2015.

Paralelamente, en el ámbito financiero, la aprobación de créditos por ₡28.710 millones a diferentes entidades autorizadas del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV) para el financiamiento habitacional, completan los principales resultados del año 2015 para el BANHVI.

### **Bonos por segmentos de población**

**Dirigidos a las familias de menores ingresos:** del total de bonos, 10.291 (94.7%) fueron asignados a familias comprendidas entre los estratos 1 y 2 de ingresos, es decir, aquellas cuyos ingresos no superan los dos salarios de un obrero no especializado de la construcción, actualmente ₡249.567 mensuales.



**Por propósito de la inversión:** la mayor cantidad de bonos de vivienda aprobados por el BANHVI durante el 2015 se dirigieron a construcción en lote propio (7.883 casos) en los cuales se invirtió la suma de ₡52.970 millones. En compra de vivienda existente se otorgaron 731 subsidios y para compra de lote y construcción la inversión fue por ₡15.263 millones para dar casa propia a 1.283 familias.

**Mujeres jefas de hogar:** entre los sectores de población más beneficiados con el subsidio, durante el año por concluir, destaca el de las jefas de hogar a las cuales se canalizó el 55,76 % de los recursos del Bono (₡47.641 millones) con los cuales se brindó casa a 6.059 familias.

**Casos de bonos especiales:** También se brindó atención especial a las familias que menos oportunidades tienen ya sea por el lugar donde viven o porque carecen de acceso a servicios o bien en pobreza extrema: para familias en extrema necesidad (1.112 casos por ₡19.742 millones); erradicación de tugurios (1.840 familias con bonos por más de ₡12.164 millones) y 410 familias residentes en territorios indígenas, las cuales recibieron ₡3.931 millones en bonos de vivienda. Las familias con miembros con discapacidad a las cuales se les aprobó el Bono durante el 2015 ascendieron a 342 por un total de ₡ 3.283 millones.

### **Proyectos aprobados**

Entre los 35 proyectos habitacionales de mayor envergadura aprobados por el BANHVI en el 2015 están: proyecto Jardines del Río en Quepos donde 187 familias tendrán casa propia gracias a un inversión de ₡3.898 millones; urbanización María Fernanda en Laurel de Corredores, con un presupuesto por ₡3.008 millones, donde se dará vivienda a 150 familias; Vistas del Miravalles en Bagaces para 150 familias (inversión de ₡3.102 millones); proyecto San Martín en Siquirres, destinado a 147 familias y para el cual se invertirán ₡2.954 millones; proyecto Don Sergio en Sarapiquí para 91 familias por ₡2.018 millones; residencial Orokey II, en Orosí, Cartago, donde con una inversión por ₡1.631 millones, 76 familias tendrán casa propia, así como el proyecto La Perla en Guácimo de Limón para 74 familias con un monto en recursos por ₡ 1.479 millones.

Otros proyectos importantes por su tamaño y por tratarse de atención de casos de extrema necesidad son: urbanización La Viga en Grecia (65 familias- ₡1.501 millones); proyecto El Alba-Chimuria en Upala (61 familias- ₡1.142 millones); residencial La Simona en San Gabriel de Aserrí (59 familias- ₡1.077 millones), proyecto Nuevo Progreso en Upala (50 familias- ₡856 millones), Urbanización Cocales Duacaré en Guácimo de Limón para 139 familias (inversión ₡2.934 millones), La Tulita en Santa Cruz Guanacaste para 32 familias (₡ 585 millones) y Conjunto Residencial Hojanca en Guanacaste para 78 familias y una inversión de ₡1.537 millones.

### **Conclusión de obras en desarrollo**

En el 2015, el BANHVI además de los proyectos de vivienda aprobados con presupuesto de ese año, se trabajó en la construcción y entrega de otros proyectos habitacionales, que proceden de periodos anteriores, pero cuya fase constructiva y entrega final a los beneficiarios se dio en este año. Este trabajo se realiza en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos.

Entre otros, destaca el trabajo realizado para la entrega de las primeras casas en el Condominio La Hoja Dorada en Heredia, en el cual se benefician a 155 familias con una inversión de ₡3.559



millones. Además urbanización Katira II en Guatuso, La Puna y Los Pinos ambos en Buenos Aires de Puntarenas, proyecto Londres en Quepos, así como Condominio El Rosarito en La Unión, este último un proyecto dirigido a la clase media.

### **Entrega de obras de Bono Comunal**

Igualmente en el 2015 se han concluido los proyectos de Bono Comunal en Cieneguita de Limón, ciudadela Juanito Mora en Puntarenas y Los Cuadros en Goicoechea.

En este tipo de proyectos se beneficia a esas comunidades con mejoras en canchas deportivas, construcción de gimnasios, asfaltado y construcción de aceras, construcción de áreas sociales para adultos mayores, campos de juegos para menores y jóvenes, así como mejora o construcción de sistemas de evacuación de aguas, alumbrado público y colocación de hidrantes, entre otras.

### **Créditos por ₡28.710 millones a entidades financieras**

En el 2015, el Banco Hipotecario de la Vivienda fondeó por ₡28.710 millones a cooperativas de ahorro y crédito, mutuales y bancos privados, entidades del SFNV que a su vez utilizan dichos recursos para ofrecerlos a sus clientes como créditos individuales para vivienda o en operaciones de Bono-crédito.

En ese marco, el BANHVI aprobó créditos de largo plazo o bien líneas revolutivas de crédito a Coopealianza (₡3.600 millones), Coopemep (₡3.000 millones), Copeande No.1 (₡6.450 millones), Coopeservidores (₡2.000 millones), Banco Cathay (₡2.500 millones), Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo (₡1.800 millones), Coocique (₡2.500 millones), Coopenae (₡2.500 millones), Grupo Mutual Alajuela (₡2.660 millones) y el Bac San José (₡1.700 millones).

La aprobación de créditos a estas entidades tiene el objetivo de estimular la atención que se hace de familias del segmento de clase media y a familias que optan por programa bono crédito. Estos recursos que el BANHVI presta provienen del Fondo Nacional de Vivienda (FONAVI), el cual trabaja con recursos propios de la Institución, en su calidad de intermediario financiero.